

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.396. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 26 de Marzo de 1934

Intereses de todos

Hacia una España rica y culta

El único remedio contra el paro

Por JUAN DE ROCA

Molesta, lector amigo, tu atención un instante, apartándola incluso de otros asuntos que te parezcan más gratos y sugestivos o que personalmente te interesen, y ten la amabilidad, por tu propio interés de español, de ir poniéndote al tanto de los temas que a todos nos interesan en estas horas febriles y atormentadas.

Hay en España muchos miles de seres humanos como tú y tus familiares, que carecen de medios de subsistencia por falta de ocupación y ruedan al precipicio moral y físico, empujados sencillamente por la miseria.

Ven, y estudiemos juntos los remedios del «problema del paro», y comencemos analizando el que no hace muchos días patrocinó una minoría, no importa cuál, del Congreso. Se trataba de crear, como se ha hecho en otros países, el famoso «seguro contra el paro». Tú sabes, seguramente, a grandes rasgos y quizá mejor que el que esto escribe, acaso con todo detalle, lo que quiere decir «seguro contra el paro». El seguro es un tipo de organización social en el que un grupo de hombres, mediante el pago de unas cuotas periódicas, van acumulando fondos con que hacer frente a un desgraciado suceso que pueda acontecerle a alguno de ellos. «Hoy por tí, mañana por mí», es el fundamento moral y lógico del seguro.

Pero el seguro, para que sea tal, ha de preceder al riesgo. Los riesgos han de ser la excepción, lo eventual, lo esporádico. De lo contrario, no sería posible hacerles frente de una manera técnica y económica.

El seguro contra el paro, esto es, el seguro contra el hambre de unos pocos, ha de correr a cargo de los que no padecen hambre pero que en el futuro pudieran, ocasional o individualmente, padecerla. Lo que no se concibe es establecer un seguro contra el hambre, costado por los hambrientos.

Si no son los obreros los que sostienen la institución del seguro, éste pierde el carácter de tal. Con cargo a otra clase social o al Estado, ya no será un seguro, sino un subsidio, una merced, una asistencia social, genuinamente altruista, pero sin bases económicas ni técnicas, montada al aire, y por lo tanto onerosa, gravosa para un sector de la sociedad o para todos los sectores si es el Estado quien atiende a ese gasto.

En España la situación de todos los trabajadores es muy precaria de antiguo. Lo mismo los que trabajan que los que están en paro forzoso, a duras penas pueden vivir, cuánto más destinar una parte del presupuesto doméstico a sostener seguros de ningún género!

Si ha de ser el Estado quien asegure «gratuitamente» al trabajador que no encuentra trabajo, eso quiere decir que todos los españoles tenemos que sostener de nuestro peculio a los obreros parados. Y entre darles dinero para que vivan sin trabajar o dárseles para que trabajen y vivan mejor incluso, la elección no es dudosa.

En los países en que funciona un seguro, sino un subsidio o socorro estatal a los parados, no sólo no hay trabajo, sino que es imposible de todo punto inventarlo. Esos países están industrializados al máximo. No tienen un solo kilómetro de línea férrea, de carretera, o de canalización por construir. No hay un metro de tierra que no se halla aprovechado al máximo desde hace años. La superpoblación es paralela a la superproducción. En esos países con los parados no se puede hacer más que tres cosas: dejarlos perecer de hambre, echarlos de la nación o sostenerlos con cargo a los presupuestos del Estado. Y esta última medida, la más humanitaria, es la que ha sido adoptada.

Pero en España la cosa es diametralmente opuesta. Aquí está todo por hacer. España ocupa una situación geográfica y topográfica privilegiada. Si algún país podría bastarse a sí mismo maravillosamente en Europa, es el nuestro. Aquí, no solamente no necesitaríamos exportar nada (que es una forma como otra cualquiera de vivir a expensas de los demás países) sino tampoco que importar.

España es susceptible de una indus-

trial acción gigante, con todas sus ventajas y sin ninguno de sus inconvenientes. Los países favorecidos por la naturaleza, los que no pueden vivir de su exigua agricultura, son en realidad los países sobre los cuales se cierne eternamente la tragedia.

Pero nosotros no estamos en ese caso. La tierra es la única criadora y sustentadora de los hombres y mientras sea susceptible de producir el sustento para sus moradores, el bienestar se encuentra asegurado.

La tierra industrializada rinde el quinientos por cien. Y si hasta ahora en España con una agricultura de secano, sin técnica y sin estímulo, vivimos la inmensa mayoría de los españoles, cabe pensar que esta tierra sería un emporio el día que se aprovechara al máximo la capacidad de rendimiento del suelo y de los hombres.

Con el sustento, con la comida, por expresarlo más gráficamente, asegurada, todas las demás industrias no envuelven riesgo de ningún género.

Pero aún hay más. Si la superficie de nuestro suelo nos promete sustento perpetuo y abundante, el subsuelo encierra también riquezas incalculables, que darían lugar a numerosas industrias de que carecemos.

Si a la agricultura deberíamos los alimentos de nuestra mesa, a la minería, a la siderurgia, a la electrotecnia podríamos deberle el mueble práctico y económico, la herramienta indispensable, el vestido barato, la vivienda confortable, el aparato de radio, el automóvil.

Es cierto que carecemos de petróleo y, por lo tanto, de gasolina. Pero en la Guinea española podríamos cultivar caucho de que carecen otros países y cambiarlo por petróleo; o encomendar al genio de nuestra raza la búsqueda en los laberintos de otros sustitutos del petróleo mediante hidrogenación de los carbonos, etc.

Con buenas comunicaciones de toda índole de que ahora carecemos; con el aprovechamiento de todas las fuerzas hidráulicas para energía motriz, riego, fabricación de abonos; con una reforma tributaria que no ahogase la iniciativa de los que empiezan y que grave sencillamente «las rentas» de la holganza y no los frutos del trabajo, España podría ser uno de los países más felices de la Tierra.

Para hacer todo eso, no se precisa más que una cosa: hacerlo, poner manos a la obra. ¿Que se precisaran miles de millones? Tratándose de emprender obras reproductivas, el interés de ese dinero se halla garantizado de antemano.

El Estado puede apelar a todos los empréstitos que se le ocurran.

El Canal de Aragón, al año de terminado rendía la suma íntegra que se había invertido en construirlo.

Para obras suntuarias, para obras no reproductivas, ni una peseta. Para negocios espléndidos, desde todos los puntos de vista, porque responden a ineludibles necesidades, porque producen muchísima más riqueza que la que se han precisado, todo dinero será poco.

Seguro, subsidio, socorro a los parados, no. Obras públicas útiles, reproductivas; industrialización del suelo y del subsuelo; aprovechamiento de todos los venenos con que nos ha obsequiado la naturaleza; legislación que es riqueza, y legislación humana y equitativa que no consienta que la riqueza se acumule en las manos de unos pocos, (se es el mejor remedio, el único «seguro» capaz de conjurar y resolver para siempre el problema del hambre en nuestro país).

(Prohibida la reproducción.)

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas

Tres meses, 6 id.

Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.

Seis meses, 15 id.

Un año, 24 id.

Pago adelantado

Número suelto 10 ctms.

Instantánea política

Amnistía

Ha sido leído el proyecto de amnistía. En torno a este proyecto se desarrolló el pacto, o al menos el núcleo de sus pilares, para la formación del actual Gobierno. Las derechas, durante su campaña electoral, la tremolaron como bandera. Vencedoras, tenían que exigir el respeto a las líneas generales de su programa ante los comicios. Pero el Gobierno de Lerroux recibió para sí la iniciativa y la oportunidad de la amnistía. Después de la crisis se supo que entre el señor Lerroux y el señor Martínez de Velasco, se había llegado al acuerdo de aprobar el decreto antes del 14 de Abril, tercer aniversario de la República.

El proyecto extiende los beneficios a los condenados y procesados por hechos anteriores al 3 de diciembre de 1933, constitutivos de delitos políticos y sociales. Esta fecha—3 de Diciembre—es la de las elecciones y ha sido tomada como límite del beneficio. Es lógico que sea así, y el Gobierno, en la exposición de motivos que antecede a la ley, dice que si en la propaganda que precedió a las elecciones se abogó por tal medida, se contrajo un compromiso con la opinión, no se pensó en otorgar con ello un compromiso de impunidad a los que pudieran delinquir en el futuro.

Con ello se cierran las fuentes del perdón a los delitos posteriores a esta fecha y, sobre todo, al famoso movimiento subversivo del mes de Diciembre, exclusión que la misma exposición de motivos legitima porque no tenía justificación posible, a raíz de una consulta electoral que abrió a todas las ideologías cauces legales para la implantación del sistema político que esta ideología propugna.

Contiene también el proyecto otra importante excepción: los militares son perdonados como hombres, pero como soldados quedan definitivamente separados del servicio. Cuando el delito dice el Gobierno, aparte de su carácter de tal lleva implícito el quebrantamiento de deberes profesionales, que tienen como sanción penas accesorias, cabe exceptuar de los defectos de la amnistía ese sector especial de la responsabilidad.

Es posible que al abrirse el debate sobre la totalidad del dictamen los socialistas y las izquierdas planteen al Gobierno una especie de debate político. ¿Entorpecerán la aprobación de esta ley utilizando la obstrucción? Cuando en el mes de Diciembre se hablaba de ella se anunció una enemiga implacable contra este proyecto y el de haberes del clero.

Pero los tiempos llevan otros rumbos y las amenazas se diluyen como un azucarillo en un vaso de agua caliente.

ALVAREZ DE LEON

Instrucción Pública

Nombramientos

Han sido nombrados maestros interinos de las Escuelas Nacionales de Manises, Vivar del Cid y de Miranda de Ebro (Secciones graduadas de Allende, niños y niñas), don Francisco Sáiz, don Emilio García, don Gumersindo Caballero, don José Martín, don Andrés Cristóbal, doña María del Pilar Zúñiga, doña Felicidad Arcejo y doña Caridad Peraita, respectivamente.



—Camarero, he pedido una docena de ostras y sólo me ha servido once.
—Perdóneme; pero creí que no le agradaría ser trece a la mesa.

Notas financieras

La posición de nuestra moneda

Aunque siguen los lamentos y las críticas contra el mantenimiento en su cambio de costumbre de nuestra peseta, la situación no ha variado apenas. Parece dibujarse entre los elementos oficiales una mayor resistencia a ceder sin discusión y en madurado estudio, esas sugerencias a aumentar la profundidad de la desvalorización de la peseta, colocándola más en la paridad con las últimas cotas del dólar y la libra, y a quien pensando que será completamente necesario acometer esta cuestión a un estudio detenido, en espera, también de que acaso se produzcan hechos en el mercado de cambios internacionales que permitan a nuestra moneda colocarse en mejor situación.

Por cierto que estos últimos días se ha producido algún momento de ataque a nuestra moneda. En los primeros días de esta pasada semana, se hicieron circular noticias por los mercados de Londres y de París que hacían creer que España estaba amenazada nuevamente de un movimiento subversivo. Claro que la noticia tardó bien poco en ser desmentida por los hechos.

Pero para entonces el mal estaba hecho. Se había comenzado a producir una oferta de pesetas bastante más considerable que de costumbre. Bien es verdad que estos movimientos especulativos a la baja no es fácil que puedan cumplir en momentos como el actual, en los cuales los elementos interventores han en sus manos las riendas casi enteras de todo el juego de divisas relacionado con la peseta. Se sostuvo también, se procuró ir la suavizando, y cuando las noticias tendenciosas, fueron desmentidas la situación se fue relajando y la oferta, terminando por ser compradores de pesetas todos aquellos que habían comenzado la semana vendiendo.

No se ve de momento, que haya variación alguna de tendencia en cuanto a la posición de la peseta en los elementos oficiales. Ni tampoco vemos que exista una visión distinta a la de estos últimos tiempos. Pero en cambio se produce cierta expectación, ante los resultados que pudiera producir sobre el cambio la modificación del régimen de contingentes, que a este paso va a ocasionar en algunos artículos un tamizado corte en sus cifras de importación. Y es el caso, por ejemplo, de los huevos.

Veremos, pues, en estos próximos tiempos, qué hace el Gobierno con nuestra peseta. Porque habrá de llegar un momento en que indefectiblemente se haya de realizar algún estudio oficial sobre la materia con pleno conocimiento de causa, especialmente teniendo en cuenta cómo desarrollan sus políticas monetarias aquellos países con los cuales mantenemos estrechas relaciones comerciales.

A. I. ARCO

Federación Burgalesa de Estudios Católicos

Con objeto de cortar lamentables consecuencias, esta Federación pone en conocimiento de la opinión pública, que ella no tiene en «absoluta» relación con el asunto cometido en los locales de la F. U. E. en la noche del viernes 23, de lo cual es la primera en lamentar, manifestando una vez más su repugnancia con esos procedimientos hoy tan empleados.

El secretario de Prensa

EN SEXTA PAGINA
ANONCIOS DE ESPECTACULOS

ANTEAYER EN LAS CORTES

Continuó la discusión de los haberes del clero

La situación económica

Comienza a las cuatro en punto de la tarde bajo la presidencia del señor Alba, se aprueba el acta de la anterior. La desanimación es grande en esos años y tribunales.

El señor Mangano, federal catalán, interpela al ministro de Hacienda sobre la situación económica. Habla de la exportación y del paro obrero y afirma que compare en todo las teorías del señor Gil Robles. Califica de foso de usurarios al Banco de España, y señala el ejemplo de su propia conducta con los mil obreros que tiene empleados en sus industrias. El orador se expresa ingeniosamente y sus manifestaciones son acogidas con risas.

El señor Santaló se adhiere a lo dicho por el señor Mangano, y asegura que el paro obrero debe ser resuelto con el dinero de las derechas.

Varios diputados: Y con el del señor Mangano.

El ministro de Trabajo dice que va a contestar al discurso de un multimillonario como el señor Mangano. Declara que el paro en España no alcanza proporciones aterradoras, sino que es un problema de reorganización. Anuncia la presentación de un proyecto en este sentido.

Orden del día

Se aprueba un dictamen de Guerra sobre reorganización del Estado Mayor Central.

El señor Rodríguez Viguiri formula algunas observaciones que son recogidas por el ministro de la Guerra.

También son aprobados varios dictámenes y se pone a debate otro sobre fomento del cultivo algodonero.

El señor Matesanz consume un turno en contra, y se aplaza la discusión.

Los haberes del clero

El señor Gordón Ordax consume un turno en contra. Dice que el proyecto es anticonstitucional y que las Cortes anteriores interpretaron la Constitución mejor que estas. Declara que las Constituyentes están por encima de la Cámara actual. (Protestas). Cita del Cónclave de Trento y algunos textos canónicos.

El señor Jiménez Fernández, popular agrario, hace un gran discurso de trinal sobre Derecho Canónico para aclarar los argumentos del señor Gordón Ordax. Es muy aplaudido.

Interviene brevemente el señor Rodríguez Viguiri.

El ministro de Justicia justifica la presentación del proyecto.

El señor Serrano Jover, de Renovación Española, en nombre de la Comisión, dice que el criterio adoptado en el proyecto es acertado y no se contradice con la Constitución.

Se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

EN LA CATEDRAL

Domingo de Ramos

Ayer, en el S. T. M., con la solemnidad acostumbrada, tuvieron lugar los cultos correspondientes a la festividad de Domingo de Ramos.

A las nueve y media comenzó el coro y poco después llegó S. E., el señor Arzobispo a la Catedral, donde fue recibido por el Cabildo.

Dirigió seguidamente al altar mayor, con el uníversal de penitencia, entendido tercía, que fué con órgano.

A continuación se celebró la coemona de bendición de palmas, y reparto de éstas al Cabildo y a los concejales que asistían al acto, señores Izquierdo, Almedres, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Sáiz, Fuentes y Moliner.

Concluyó el reparto de palmas, se organizó la procesión por naves y claustros, que presidió el señor Arzobispo, al cual seguían los concejales y un público numerosísimo que llenaba las naves.

La capilla de música ejecutó ante la puerta del claustro y durante el trayecto varios motetes.

En la ceremonia de bendición de ramos actuaron de presbítero asistente el arcipreste señor Mendiguren y de diácono de honor los señores Ortega y Sáiz.

Después de la procesión tuvo lugar la misa, en la que ofició el canónigo señor Alonso Hernández, asistido de diácono y subdiácono por los Sres. Peña y Alonso.

Predicó con ocasión el canónigo don Pedro Riño, estudiando las condiciones en que hay que salir a recibir a Jesucristo.

Cerca de mediodía concluyeron los solemnes cultos correspondientes al Domingo de Ramos, en los que hay que citar, como nota destacada, la solemnidad de los mismos y la extraordinaria concurrencia de fieles, entre los que se veía a numerosos niños con ramos y palmas y a un buen número de soldados.

Más sobre el arbolado

Nuestra petición de indulto para los tres árboles—nogales lozanos—no tuvo éxito.

El hacha dió con ellos en tierra. Treinta, cuarenta, tal vez más años costó el que tuvieron fronda apetecible, fruto gustoso, vista agradable.

En pocas horas fueron derribados a virtud de una opinión caprichosa.

Porque no puedan tomarse en serio los argumentos que en la pasada sesión se adujeron como justificante.

El que los muchachos lanzaran piedras para hacer caer el fruto y que esas piedras quebrasen cristales de los edificios próximos, eso no es razón, ni siquiera pretexto para condenarlos a muerte.

A su sombra protectora ya no jugarán los niños, ni los padres leerán el periódico o descansarán de su trabajo.

Lo que en algún tiempo fué un lugar delicioso de fresca sombra, verde hierba y bancos acogedores, es ya un montón de tierras y piedras hasta mal oriente y desagradable a la vista.

Pero eran árboles grandes y debían desaparecer.

Se tiene, por lo visto, el criterio de plantar árboles nuevos, tiernos con exceso, para que puedan disfrutar de su sombra nuestros nietos.

Y además no puede hablarse de tamaños desiguales porque constituye coacción.

Y eso que nos tenemos que enterar de lo ocurrido cuando vemos los preparativos para la extinción de las plantas, ya que en este caso de que nos ocupamos no ha existido acuerdo municipal.

Los toques de clarín anunciando sesión para que el pueblo se entere de que su Ayuntamiento se reúne a tratar los asuntos y pueda acudir a enterarse, no tienen eficacia puesto que se ha hurtado a su conocimiento.

La Prensa tiene, entre otros muchos deberes, el de criticar los actos de los hombres públicos, siempre que se guarden los respetos debidos y, como en este caso ocurre, haya una gran masa de opinión que no está conforme con el procedimiento seguido.

Y la misión de periodistas y periódicos consiste en recoger esos estados de opinión para que, por lo menos, se vea si son dignos de tenerse en cuenta.

No intentamos mermar ninguna prerrogativa; solamente deseamos por ser de manifiesto una vez más, la conducta, a nuestro juicio equivocada que el Ayuntamiento sigue en estos menesteres del arbolado.

Y no estamos dispuestos a cejar en nuestro empeño hasta que por personas peritas en la materia—ingenieros de montes—se trace un plan a seguir que sea respetado por todos.

CARDIEL

Las corridas de feria

El presidente de la Comisión de festejos salió al paso, en la sesión del viernes, a nuestras indicaciones acerca de las corridas de ferias.

Y con frase pintoresca intentó justificar la subvención concedida—o por lo menos prometida—a la empresa, diciendo a la vez algunas linduras contra los que escribimos en los periódicos y afirmando una vez más—lo sabemos y lo creemos desde hace mucho tiempo—que no lee periódicos.

Todo eso está bien; pero nosotros continuamos opinando que para u a sólo la corrida no ha debido concederse subvención.

Tal vez obedezca esta creencia a distinto criterio acerca de cómo deben administrarse los dineros del Municipio.

Y además tenemos la pretensión—ilusiones que nos hacemos—de que son más las personas que opinan como nosotros.

Pero, en fin, rueda la bola. Nosotros ya hicimos lo nuestro, protestando contra esa subvención.

PUYAZO

Comisión provincial de Monumentos

Hemos recibido el número 45 del «Boletín de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos», correspondiente al primer trimestre del corriente año y cuyo sumario es el siguiente:

De bibliografía burguesa, por El y García de Quevedo.—Señores de los Prelados burgueses. Fortaleza y Palacios a ellos anejos, por Luciano Huidobro y Serna.—Noticias históricas de Ubierna, por Domingo Hergueta.—Curiosos hitos torrijos y gañanes, ante el Consejo Real, por la República de veintidós burgalesas, a tra la Justicia y Regimiento de esta misma ciudad, por Ismael G. Rámila.—La canción popular burgalesa, por Antonio José.—Bibliografía, por L. H. S.—Historial de la Comisión, por M. M. B.—Acuerdos y Noticias.

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ

Sombreraria, 4

Edición de las ocho de la noche

100 PLAZAS AL CUERPO TECNICO DE TELEGRAFOS

Edad 16 a 24 años.—No se exige título.—Instancias del 1 al 20 de Junio.—Exámenes 13 Agosto.—Preparación completa por profesorado del Cuerpo, dando comienzo las clases el día 3 de Abril próximo.

BANCO DE ESPAÑA: Por profesorado del Cuerpo

Instituto Cristóbal Colón - Casa del Cordon. Teléfono 92 - Burgos

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 24 de Marzo de 1904

En término de Santibáñez Zarzaguda fué hallado ayer tarde en el campo, al abrigo de un ribazo, el cadáver de un muchacho de ocho a diez años, natural de Celadilla Sotobrín.

El pobre niño salió el lunes a llevar la comida a un hermano suyo, que trabajaba en una cantera, y se cree que equivocó el camino, pereciendo de frío.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 25 de Marzo de 1904

El Rey ha dispuesto que sean inhumados en el panteón de Nuestra Señora de Atocha, los restos del héroe general burgalés Alonso de Santocildes, muerto gloriosamente en la acción de Peralajo (isla de Cuba).

—Ayer fué curado en la Casa de Socorro, José Martínez, de Celadilla Sotobrín, el cual presentaba tres heridas contusas y magullamiento de los dedos de la mano izquierda, producidas por un toro, trabajando a su oficio de panadero, en Quintanaortuño.

Estadística de accidentes del trabajo

Febrero de 1934

En el mes de Febrero último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo, ha recibido 115 notificaciones de accidentes, correspondiendo 56 a accidentes mortales y 59 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo. De los accidentes referidos corresponden 9 a patronos no asegurados, 43 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 29 a asegurados en Mutualidades patronales y 34 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron 114 españoles y 1 extranjero.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 94. De ellos, 58 de muerte, importando los capitales pesetas 486.243,37 y las rentas anuales 73.578,46 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 95 personas. El importe total de las rentas constituidas hasta la fecha, asciende a 518.443,80 pesetas y los beneficiarios de las mismas son 1.154.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Febrero fueron 13, con un importe de 216.957,98 pesetas y las permanentes totales para la profesión 14, importando los capitales 220.225,67 pesetas.

El promedio actual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 14.503,07 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas y la de menor coste a 944,05 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 7.400,00 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente, los promedios son: permanente parcial, 10.491,03 pesetas; permanente total, 17.786,37 pesetas y permanente absoluta 26.875,45 pesetas.

Curación radical

garantizada, sin operación ni dolor, de: Hipertrofia Prostática «Prostatitis». — Hipertrofia de Amígdalas.—Bronquitis crónica.—Asma.—Colitis crónica.—Almorranas.—Fisuras.—Varices.—Úlceras varicosas.—Reumatismo muscular y articular.—Neuralgias.—Neuritis y Parálisis periféricas, etc.

Clinica: Florida. 17.—Vitoria

Médico: Angel de Garaizábal

BIBLIOGRAFIA

EL DILEMA.

por Lya Berger.—Publicada en la colección «La Novela Rosa».—Un volumen en rústica. 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A. Provenza, 101, Barcelona.

Es esta novela un fervoroso canto a la bondad, al espíritu de sacrificio, a la abnegación. Por estos grandes sentimientos se disponen a sacrificar su felicidad una angelical muchacha y un noble joven que, desde la infancia, parecen destinados el uno para el otro.

Hedionamente, poseen por piedad su dicha de enamorados a la de una joven que el destino cruza en su camino y que, debido a desgraciada circunstancia, reclama la conmiseración de sus almas, acendradamente cristianas.

Como no puede menos de suceder en tales casos, Dios premia al fin esta elevada actitud haciendo desaparecer el obstáculo moral impedidor de la libre y mutua fusión, en el sentimiento amoroso, de los abnegados muchachos, que resistían la amarga prueba con ejemplar resignación.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

SUSCRIPCION

popular para los gastos de la función de este año y enjugar el déficit de 813,66 pesetas del anterior.

Recuadro o domicilio

Suma anterior, 571,75.
Don Isidro Hernández, 5 pesetas, don Enrique Martínez, 2; doña Lucía Gómez, 5; don Mariano Sáez, 2; don Jesús Pinedo, 5; hijo de Isidoro de la Fuente, 2; señores Calleja Núñez y Compañía, 5; hijo de Bruno Castillo, 2; muy ilustre señor don Emilio Zubelzu, 3; don José María Moliner, 5; don Régulo Peña, 2; viuda de Gregorio López, 2; «El Castellano», 10; viuda de Eulogio Díez de la Lastra, 2; don Lucas Sáiz Sevilla, 5; don Florencio Martínez, 2,50; don Victoriano Gredilla, 2; don Víctor Román, 2; doña Justa Orive, 2; señoritas de Sáiz Moral, 5; doña María de los Angeles Marrón, 2; doña Adelaida Manzanedo y harninas, 2; don Eustasio Villanueva, 5; don Manuel Isasi, 2; doña Justina de la Fuente, 1; don Rafael Sáiz Peña, 5; don Atanasio Montero y esposa, 2; don Antonio Blanco, 5; don Vicente P. Canales, 2; don Gaucencio Peralta, 1; don Agustín P. Mendiola, 1.
Total, 670,25.

Don Pedro Fernández, 5; Hijos de Pío Fernández, 5; don Isidoro Urela, 2; don José Navarro, beneficiado, 1; don Fernando Sáiz, 2; doña Josefa Hernández, 5; doña Florinda Conde, 5; don Laureo Ortiz, presbítero, 2.

Don José Tomás Moliner, 3; don Miguel Díez Carcedo, 1; «El Bon Marché», 2; don José Casado García, 1; doña María Pilar Moral, 5; don Víctor Conde, 5; don Tomás Conde, 5; doña Catalina Alfaro, 2; don Francisco García Lozano, 5; don José de la Torre Villar, 5; doña Teresa Fernández, 2; doña Catalina Porres, 5; don Luis Valero, 2; don Francisco Sierra, 2.

Hijo de A. Madrazo, 3; don Pedro Carcedo Martín, 2; don Valeriano Villalafán, 3; don Serapio Alonso, presbítero, 3; doña Sabina, Alonso, 2; doña Isabel Lostau, 5; don Natalio López Bravo, 2; don Salvador Martín, 3; don Heliodoro Cameno, 5; don Ildefonso Martín, 5; don José Ruiz y señora, 5.
Total, 780,25.

Se reciben donativos en la cerería de don José de la Morena, en el comercio de Hijos de Jacinto Martínez y en «El Castellano».

Fiesta del Libro Crónica militar

Un concurso

La Cámara Oficial del Libro de Madrid, en conmemoración de la próxima Fiesta del Libro que se celebrará como todos los años, el 23 del próximo mes de abril, ha organizado, además de ya anunciado concurso de artículos periodísticos al que se dedican 2.000 pesetas de premios, otros con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Un premio de 1.000 pesetas a la obra en que mejor se resojan los más modernos avances sobre enseñanza técnica de artes gráficas.

2.º Un premio de 500 pesetas al autor de un mayor y mejor número de críticas bibliográficas publicadas en periódicos diarios o revistas de habla española desde la última Fiesta del Libro, hasta el 1.º de abril.

3.º Un premio de 250 pesetas al obrero de un más notable trabajo tipográfico.

4.º Un premio de 250 pesetas al obrero autor de la mejor encuadernación.

Las bases para acudir a estos concursos estarán a disposición de quienes las soliciten en la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, San Sebastián, 2, de 4 a 9 de la noche.

Avisos y convocatorias

Asociación Gremial Mercantil e Industrial

Recordamos a nuestros asociados que, conforme a lo dispuesto en nuestro reglamento, y para tratar y resolver sobre los asuntos relacionados en los artículos 41 y 42 del mismo, se ha citado a junta general ordinaria, en la Cámara de Comercio, para el día de mañana, martes, y hora de las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda.

Consideramos de gran interés la concurrencia, a ser posible, de la totalidad de los señores socios, por lo que, muy encarecidamente, rogamos a todos su puntual asistencia.

La Directiva

Federación de Propietarios Agrícolas de la provincia de Burgos

En los locales de la «Federación de Propietarios Agrícolas», Plaza Mayor, 4 al 10, 1.º, habitación número 2, el domingo, día 8 de Abril, a las diez de su mañana, tendrá lugar la junta general precedente, para la elección de cargos, modificación de estatutos y aprobación de cuentas y presupuesto; lo que a los efectos oportunos pone en conocimiento de los asociados.

La Junta Directiva

Para el día 8 de Abril, a las doce de su mañana, se cita a junta general a los miembros de la «Mutualidad Provincial Agraria de Burgos», a fin de someter a su consideración la memoria del pasado ejercicio y el presupuesto del actual, y proceder a la renovación de la Junta.

La Junta Directiva

Sociedad Deportiva «Burgos F. C.»

Se pone en conocimiento de los señores socios, que antes del día primero del próximo mes de Abril, pueden recoger en esta secretaría (Pabellón Iglesias 36, primero), el correspondiente carnet de identidad, previo abono de la cantidad de 1,25 pesetas; importe del mismo, para lo cual acompañarán una fotografía.

Se advierte que es obligatoria la presentación del carnet, en la puerta del campo, sin cuyo requisito no se permitirá la entrada para poder presenciar los partidos que se celebren.

EL SECRETARIO

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 46

El aumento de 1.200 guardias civiles

Por el ministerio de la Gobernación se ordena lo siguiente:

Artículo 1.º Por la Inspección general de la Guardia Civil se hará con toda urgencia la llamada a incorporación para primero de abril próximo, de 1.200 aspirantes a guardias de Infantería para ingreso en el Instituto.

Art. 2.º La adjudicación de estas plazas se hará por la Inspección general con sujeción a las reglas establecidas por el orden Ministerial de Guerra de fecha 30 de Septiembre de 1931.

Art. 3.º Las vacantes naturales producidas en el mes de Marzo, actual, en ambas Armas, serán cubiertas en propuesta ordinaria de Abril, con arreglo a las normas que marca la orden Ministerial de 24 de Noviembre antes citada.

Actuaciones

Del Cuerpo de suboficiales de Intendencia ascienden cuatro a subayudante, otros cuatro a brigada y uno a sargento primero.

Asimilaciones

Se concede la asimilación a capitán, en su actual empleo, a don Martín Landía Puy, con destino en la Comandancia de Obras y fortificaciones de la sexta división.

Destinos

Subteniente don José López Lucas, del regimiento Cazadores número 4, a la Escuela de Equitación Militar.

Subayudante don Martiniano Valdizán Gómez, del regimiento Cazadores número 4 y en comisión en Aviación, a su penúltimo en dicho regimiento, continuando en Aviación.

Brigada don Hilario Gómez de Domingo, del regimiento de Cazadores número 6, al número 4.

Del robo del Museo

Acto se dictó auto de procesamiento, prisión contra los dos detenidos por el robo del Museo, que continúan inencausados.

Siguen negando su participación en el hecho.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera, seguido entre don José Barboña Galaniza, don Manuel Sánchez Cuevas y otros y el Ministerio fiscal, sobre apelación de un auto.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Abelardo Alvarez y otros, sobre robo.

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Félix Varona Pérez, sobre tenencia ilícita de armas.

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Daniel Enrique Juez, sobre tenencia de armas.

Radio Castilla (B A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:

Cotización de bolsa.

Boletín Meteorológico.

Se radiará la obra completa (La parte musical) de Ricardo de la Vega y Tomás Bretón «La Verbena de la Paloma».

Noticias.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Miranda de Ebro

«San Juan del Monte»

La Directiva de esta popular y simpática sociedad-cofradía, llena del más activo entusiasmo, trabaja constante e intensamente por darle el mayor impulso, y al efecto su incansable y trabajador presidente, don Teopisto Minaya, no cesa de reclutar nuevos socios, que sumados con los anteriores, ya se aproxima a los ochocientos; pero dice no cesará hasta que sobrepasen de los mil. En su campaña de propaganda y hacer prosperar a la cofradía, le ayudan con gran cariño sus compañeros de directiva.

Arbitró Sabino Calvo, que estuvo bien y muy enérgico. La puntuación del torneo es la siguiente:

| | J. | G. | P. | E. | F. | C. | P. |
|-------------|----|----|----|----|----|----|----|
| Artillería | 2 | 1 | 1 | 0 | 5 | 4 | 2 |
| Mirandés | 2 | 1 | 1 | 0 | 4 | 3 | 2 |
| Arabarra | 1 | 1 | 0 | 0 | 3 | 2 | 2 |
| Avión | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 1 | 2 |
| Gazteitarra | 2 | 0 | 2 | 0 | 3 | 6 | 0 |

EL CORRESPONSAL

Para los labradores

es una garantía adquirir por poco precio

SEMILLAS FORRAJERAS de remolacha, alfalfa y hortalizas en

DRUGERIA PEREZ RUEDA

Santander, 1 (Casa del Cordon)

BURGOS

El DIARIO en Aranda de Duero

Riña sangrienta entre mujeres

Enterados, por casualidad, de una riña que había ocurrido entre mujeres del pueblo de Zuzones, rápidamente nos trasladamos a dicho pueblo para hacer información.

Nos entrevistamos con el juez, quien con mucha amabilidad nos pone al corriente de todo lo sucedido.

Entre Crescenciana Aparicio Gil, de 30 años de edad, casada, con cuatro hijos, uno de ellos de pecho, siendo la mayor de siete años, y Bernardina Gil Aparicio, de 31 años, casada, con tres hijos, existían antiguos resentimientos, tal vez fundamentados en celos.

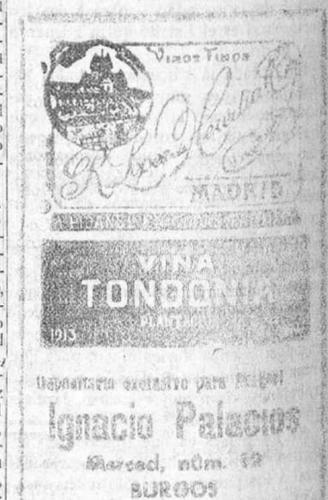
El día 23, Crescenciana, se encontró a Bernardina que llevaba un hijo suyo en brazos. Recordando lo sucedido anteriormente entre las dos, volvieron a discutir, y Crescenciana, con un cuchillo de los de matarife que llevaba, cuyas dimensiones son de 19 por 4, agredió a su contrariante, asestando una puñalada en la cara, otra en el pecho y otra en la mano, sin tropezar a la criatura que tenía en brazos. Separadas de la lucha por un vecino que por allí pasaba, Crescenciana se fué a su casa y escondiéndose en su cama se pegó tres puñaladas en el vientre con un cuchillo parecido al que utilizó para agredir a Bernardina. La que se dio en el vientre era mortal de necesidad, habiendo fallecido esta noche última.

Este hecho ha producido enorme consternación en el pueblo, en donde, según decir de los vecinos, hacía mucho tiempo que no se había cometido ningún homicidio ni asesinato.

El Juzgado de instrucción de esta villa instruyó las diligencias oportunas, procediendo igualmente a hacer la autopsia al cadáver de la infeliz Crescenciana.

J. S. J.

Aranda de Duero, 25 de Marzo.



TONIC
MADRID
Ignacio Palacios
Maced, núm. 12
BURGOS

Academia Comercial

San Juan, 41.—BURGOS
Contabilidad—Cálculo
Taquigrafía—Mecanografía
Fisica—Ortografía, etc., etc.

RADIOYENTES

Procedentes de cambio se liquidan

- Dos receptores PHILIPS, modelo temporada anterior, 630 A, seminuevos a. 650 pesetas
- Un receptor PHILIPS, de mueble, con altavoz especial, a 475
- Un receptor PHILIPS, modelo 2511, con altavoz ortofónico a 250
- Un receptor ATWATER-KENT, de 7 válvulas, con altavoz nuevo modelo PHILIPS, a 275
- ALTAVOCES RADIOLAVOX, a 15

Burgos MANRIQUE-ELECTRICIDAD Lain-Calvo, 28



El doctor.—¿No sabe usted que mis horas de consulta son de cinco a siete?
El paciente.—Sí, doctor; pero el perro que me ha mordido no lo sabía.

“El Paraíso”

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras

Gran surtido en tapicería

NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De Gobernación

El señor Salazar Alonso recibió a mediodía a los periodistas...

La suscripción para premiar a los agentes de orden público

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota...

Se inaugura una Exposición

En el salón de exposiciones del ministerio de Instrucción Pública...

La prórroga de los presupuestos

Esta mañana se ha reunido la comisión de presupuestos...

El reglamento de la Cámara

También se ha reunido la comisión del reglamento interior de la Cámara...

Declaraciones del Sr. Marraco

Un periodista se entrevistó ayer con el ministro de Hacienda...

Ante el anuncio de que el jueves y viernes próximos no habría cotización en la Bolsa...

La conversación gira alrededor del tan cacareado asunto del personal burocrático...

Sobre ello agrega—trabaja la Comisión parlamentaria y los ministros con la colaboración de los técnicos...

A mi juicio—dice—esta obra puede ser mucho más rápida que la retirada de los presupuestos y confección de una nueva fórmula...

El señor Marraco se lamenta de la verbosidad de algunos diputados que no produce más efecto, sino que la discusión de los presupuestos sea más...

En Sevilla y otras poblaciones han comenzado con gran brillantez las fiestas de Semana Santa.—Interesantes declaraciones del ministro de Hacienda.—Grave cogida del diestro Corrochano en Madrid.—Alternativa de Félix Colomo.—Reunión de diversas comisiones.—Adquisición de dos autogiros.—Conflictos resueltos

lenta. «Esto no obstante, estimo que el tiempo que resta no es excesivo para tener la ley presupuestaria aprobada si se discute lentamente.

«Que hay sobre la aspiración de los funcionarios cuyos sueldos fueron disminuidos sin una justificación primordial?»

«De eso nada puedo decir. La transformación y concesión de beneficios no depende solo de mí. Compete a todo el Gobierno. Juzgo indispensable, y por lo tanto conveniente, buscar una conexión en los servicios, y así se podrán reducir algunos organismos administrativos.

«En las Cortes —le decimos— bastantes diputados se han pronunciado por la conveniencia de restringir el ingreso de nuevos funcionarios.

«Comparo la misma teoría. Es clara esta fase del problema burocrático. Si hacen falta funcionarios debe admitirse a los que se hallan en expectativa de destino, y si el número de éstos fuera insuficiente, invitar a los militares que disputan de haber pasivo a que ocupen las plazas necesarias y cubrir los servicios indotados.

Resaltamos la importancia que han tenido las entrevistas mantenidas por el señor Marraco y el consejero de Hacienda de la Generalidad señor Martí Esteve, y nos confirma nuestra creencia añadiendo que respecto a la valoración y rendimiento de la contribución territorial de Cataluña está viciada de intempestivos errores.

«La fijación de la cifra de los traspaños se hace con carácter provisional sin perjuicio de que los servicios traspaños sean dotados de alguna cantidad. Para hacer la valoración hay que tener en cuenta la cantidad que ha de recibir el Estado de Barcelona.

«Con respecto a (sto eleva usted alguna fórmula al Consejo del martes?»

«Sí, pero entraré alguna propuesta que hay que tener en cuenta que el primero de Abril, se inicia un nuevo trimestre. Es un compromiso, no contrato por este Gobierno, pero del cual no podemos evadirnos.

«Pero en fin, lo que de desear es que terminados los discursos que sobre los presupuestos se han pronunciado y que no han tenido otra finalidad o matiz político que el de hacer una objeción que trae al desprecio al Parlamento, y ante el Gobierno, se entre en el análisis minucioso de las cifras y servicios parciales.

«Nos referimos a un sueldo de «El Socialista», y continúa habiendo leído.

«Respecto a la incapacidad de que me acusa si me permite a contracorriente a mí mismo que el director de «El Socialista» me diga nada tengo que aprender, porque para la estimación de su capacidad, quedó el rastro de la fuga de capitales, el hundimiento de la peseta y la depresión del comercio internacional, iniciada entonces, y fomentada por el desorden social que se produjo propiamente.

Grave cogida de Corrochano

Ayer se celebró en Madrid una corrida de toros de Albaserrada, para Armillita, Ortega y Corrochano, que estuvieron muy bien.

El sexto de la tarde se refugió en los terrenos de los chiqueros, pegado materialmente a la puerta. Alfredo Corrochano, que había iniciado la faena valentísimo, con la izquierda, lo buscó allí, le adelantó la muleta una y otra vez, desafiándole, y lo prendió en sus vueltas al arrancarse.

«El de Albaserrada, mansurrón, huido, peligroso, reservón, se quedó en el centro de la suerte y derrotó en un hachazo seco que alcanzó de lleno a Alfredo Corrochano. Este quedó prendi-

do en el pitón izquierdo. La cogida fue aparatosa. Se vio al diestro encogerse, doblarse sobre el pitón durante unos segundos espantosamente impresionantes, y caer, al fin, sobre la arena, de donde rápidamente lo recogieron las asistentes, trasladándolo a la enfermería.

La cogida produjo una penosa impresión. Se percibió claramente que el diestro estaba gravemente herido. Se creyó que la cornada era en el vientre. La emoción en toda la plaza fue intensísima.

Conducido el diestro a la enfermería, los médicos se dieron cuenta inmediatamente de la gravedad de la herida y procedieron a operarle. La operación fue larga y dolorosa. Hubo que anestesiar al torero.

Al terminar la cura, el doctor Segovia dió el siguiente parte facultativo:

«Durante la lidia del sexto toro ingresó en esta enfermería el diestro Alfredo Corrochano, que sufre una herida de asta de toro en la cara interna, tercio superior, del muslo izquierdo, con una trayectoria ascendente que llega hasta la pared abdominal anterior; otra trayectoria que rompe los músculos abductores y pasa a la cara posterior, y otra trayectoria ascendente que sigue el trayecto de los vasos femorales.»

La herida es grave, de larga duración, a pesar de la juventud y fortaleza del diestro; pero pudo tener mayor gravedad. Fue verdaderamente prodigioso que el asta del toro no perforara la pared abdominal en su primera trayectoria.

Se detuvo cerca de ella, sin tocarla, por fortuna. Al sondear los médicos la herida tuvieron una impresión dolorosa en los primeros instantes. Pero desapareció al observar que no llegaba a donde temieron.

Como fue prodigioso que el asta del toro, en la tercera trayectoria, no tocara la vena femoral. La fué siguiendo, sin tropezarla.

Después de practicársele la primera cura, se trasladó al diestro, en una ambulancia, a su domicilio.

PROVINCIAS

Incidentes

BARCELONA.—Se han celebrado los festejos organizados por la sociedad La Paleta.

«De un grupo que pasaba por la plaza de Cataluña partió un viva a España y otro al fascio, promoviendo con este motivo algunos incidentes.

Tuvieron que intervenir los guardias para impedir que fuese linchado el individuo que dió los gritos.

Petición de los normalistas

BARCELONA.—Han celebrado una asamblea los estudiantes de la Escuela Normal del Magisterio, acordando solicitar que se equipare a los maestros a los demás funcionarios del Estado y que se suprima el sueldo de 3.000 pesetas.

Uno queja

SAN SEBASTIAN.—«La Voz de Guipuzcoa», se queja de que a los obreros españoles residentes en Bayona, no se les atiende con arreglo a los tratados.

Detenciones

ZARAGOZA.—Continúan los registros en la provincia.

En Lucena del Jalón ha sido detenido Antonio Adiego, ocupándosele explosivos.

En Ruesco se ha detenido a Eusebio Trigo, por tenencia ilícita de armas.

Se confesó partícipe de los sucesos de Daroca en el mes de Diciembre.

En otros pueblos se han practicado detenciones y recogido armas.

Un suicidio

LAS PALMAS.—La puesta fin a su vida un antiguo torero alemán que residía aquí hace 20 años.

Un banquete

VIGO.—Se ha celebrado un banquete en honor de don Emilio Martínez Garrido, alcalde socialista de Vigo, suspendido por el ministro de la Gobernación.

Unos atracadores se llevan de un box 20.000 pesetas

BARCELONA.—Unos empleados de un cine se dirigían en un taxi acompañados de dos policías.

Los empleados se hicieron acompañar de los agentes a causa de llevar el importe de la recaudación.

A los pocos momentos de iniciada la marcha, salieron al automóvil dos individuos. Parado el coche los descendidos, pistola en mano, pidieron el dinero a los empleados.

Entonces, los policías intentaron detener a los pistoleros, pero éstos dispararon sobre ellos, dejándoles heridos.

Los pistoleros se apoderaron de veinte mil pesetas que tenían en su poder los empleados del aludido «cine».

Los temporales

FERROL.—A causa del furioso temporal que se ha dejado sentir en estas costas, se ha refugiado en este puerto el vapor italiano «Quije».

Pesqueros detenidos

FERROL.—Han sido detenidos varios pesqueros por haberse comprobado que se dedicaban a las faenas de pesca, utilizando artes prohibidos.

Un planto de presos

MALAGA.—En la cárcel, los presos se han negado a tomar el rancho, pretextando las malas condiciones de su condonación.

Según parece, se trata de un planto para protestar de la detención de varios individuos a quienes se aplica la ley de vagos.

Los presos han causado destrozos en los muebles del edificio.

En plena marcha, se incendia un coche de Correos

ZAMORA.—Un coche de Correos que formaba parte del tren que salió con dirección a Medina del Campo, se incendió en plena marcha.

A causa de carecer el tren de timbre de alarma, los oficiales se dirigieron hasta el furgón, comunicando a los empleados lo que ocurría.

En vista de que no podían dominar el fuego, los oficiales pusieron a salvo los valores declarados y los certificados.

El resto de la correspondencia fué pasto de las llamas.

El coche quedó totalmente destruido. Se supone que la causa del siniestro ha sido una chispa desprendida de la estufa del coche de correos.

El planto de los presos de Málaga

MALAGA.—Con ocasión del planto provocado por los presos de Málaga, se ha seleccionado a varios penados, a quienes se considera como cabezas del motín.

Revista militar

MALAGA.—El inspector del Ejército general Rodríguez del Barrio, ha pasado revista al campamento de Benitez, presenciando los ejercicios que ante el ejército del regimiento de Infantería número 27.

Terminadas las evoluciones, el general dirigió a las fuerzas una alocución patriótica.

Los tribunales de urgencia

VALENCIA.—El Tribunal de urgencia ha condenado a catorce años, tres meses y un día de prisión a un individuo llamado Ramón Bou, autor de la colocación de varias bombas en el montacargas de la Facultad de Medicina.

Ha llegado don Juan March

PALMA DE MALLORCA.—procedente de París, ha llegado a esta población el diputado don Juan March.

Ocultó la llegada a sus amigos con el fin de evitar aglomeraciones de público.

El señor Marcha, ha sido muy visitado.

Comienzan en Sevilla las fiestas de Semana Santa

SEVILLA.—Con incalculable asistencia de forasteros y extraordinaria animación han empezado las tradicionales fiestas de Semana Santa, contribuyendo al esplendor de aquellas la bonanza del tiempo.

Las calles y plazas veíanse llenas de una compacta multitud que presenciaba el desfile de las famosísimas «Cofrades» y de los célebres «pasos». Como en los mejores tiempos de la tradicional Semana Santa sevillana, se han cantado emocionantes saetas, escuchadas por el público con recogimiento. Las precauciones adoptadas por las autoridades han sido innecesarias, pues no ha ocurrido ningún incidente.

Las fiestas siguen celebrándose con absoluta normalidad, siendo constante la animación en las calles de la población. Se espera con impaciencia la llegada del ministro de la Gobernación, quien será seguramente objeto de un triunfal recibimiento, a juzgar por el entusiasmo que ha producido la noticia de su visita a esta ciudad en estos días.

Regala una sortija a la virgen del primer dolor

CARTAGENA.—Han comenzado las fiestas religiosas de Semana Santa.

Los templos se encuentran muy concurridos.

La esposa del general Cavalcanti ha regalado una valiosa sortija a la Virgen del primer dolor, en memoria de su esposo que se encuentra detenido como consecuencia de los sucesos del pasado 10 de Agosto.

Tres detenciones

MALAGA.—Por orden superior han continuado los registros domiciliarios encaminados a la recogida de armas.

Por esta causa han sido detenidos tres individuos a quienes se les ocupó armas.

Alternativa de Félix Colomo

ARANJUEZ.—Con buena entrada, aunque sin llegar al lleno, se celebró la corrida de toros en la que tomaba la alternativa el diestro Colomo.

Se lidiaron toros de encinas, que no pasaron de regulares. Los seis fueron torcados.

El nuevo matador Félix Colomo, en el toro de su alternativa, estuvo muy valiente, aunque sin lucimiento.

En su segundo, muy valiente con capote y muleta. En la faena se le ovacionó. Con la espada, mal.

Laserza, en su primer toro se mostró decidido y voluntarioso. Se adelantó en la faena de muleta y cortó la oreja de su enemigo.

En su segundo toro superiormente con capote y muleta. En la faena, muy buena, intercaló varios muletazos de rodillas. Luego, siempre con las rodillas en tierra, se volvió de espaldas al toro, y, por último, se extendió completamente en el suelo. El público ovacionó largamente el desplante. Hubo música, ovaciones y oreja, porque terminó enjauzando a matar decidido y valiente.

Ultima hora

Los autogiros Cierva

El ministro de Marina, ha dicho a los periodistas que esta mañana se ha firmado el decreto para la adquisición de dos autogiros Cierva, con destino a la Escuela Superior de Aeronáutica Naval.

El concordato de la Santa Sede

Pasados los festejos que se celebrarán con motivo del Aniversario de la proclamación de la República, marchará a Roma el ministro de Estado, con el fin de comenzar las conversaciones sobre el concordato con la Santa Sede.

Probablemente se energará de la cartera, el ministro de Instrucción Pública.

Sentencia condenatoria

GERONA.—El Tribunal de Instrucción condenó a 14 años de prisión a Gregorio Martínez, que tomó parte en el asalto de una fábrica de embudados del camino de San Daniel, y a ocho años, a Poncio Doménech, que disparó contra un automóvil en el que iba el dueño de la ciudad fábrica.

La salida de las cofradías

SEVILLA.—Hasta las tres de la madrugada han permanecido las cofradías en las calles, sin que se registrara el menor incidente.

Un banquete

SEVILLA.—Los oficiales de Intendencia han obsequiado con un banquete al director general de Seguridad, pronunciando el discurso de adhesión al régimen.

El señor Valdivia, marchará a Madrid para ir acompañado al ministro de la Gobernación.

Los hermanos Algabeño

SEVILLA.—Procedentes de Málaga han llegado los hermanos Algabeño, habiendo agregado en una clínica.

Conflicto resuelto

CIUDAD REAL.—Han llegado a un acuerdo la empresa y los obreros que trabajan en la desviación del ferrocarril de Madrid a Badajoz.

Mañana se reintegrarán al trabajo 200 huelguistas.

Hoy lo han hecho los obreros del ramo de la construcción y los trabajadores de la tierra afiliados a la U. G. T., que estaban en huelga con solidaridad con ellos.

El Estudiante estuvo regañar en su primero y muy bien en su segundo, lo mismo con capote que con muleta. Hizo una faena valiente y adornada y cortó la oreja.

Deportes

Campeonato del mundo

En el partido eliminatorio, para el campeonato del mundo, jugado en Italia entre la selección italiana y Grecia, venció la primera por el resultado de 4 a 0.

La Copa de España

Resultado de los partidos jugados el domingo, para el campeonato de España:

- Murcia, 1, Valencita, 2. Peñis, 3, Sporting, 0. Uelta, 3, Español, 2. Osasuna, 0, Madrid, 3. Coruña, 0, Hércules, 1. Atlético, B., 3, Zaragoza, 0. Oviedo, 4, Donsola, 0. Barcelona, 5, Sevilla, 1.

EXTRANJERO

Se han celebrado con gran animación las elecciones italianas

ROMA.—Las elecciones Italianas se han desarrollado con el orden más perfecto y en medio de gran animación. La participación ha sido del 85 al 90 por 100 en lo que se refiere a la capital, y según noticias recibidas de provincias, por todas partes se ha advertido la misma animación.

En los puestos todos los buques se hallaban engalanados.

La estancia del Sr. Madariaga en París

PARIS.—Esta noche, a las nueve y menos diez, le dio, procedente de Madrid el ministro de Instrucción Pública español, don Salvador de Madariaga, que viene a despedir al presidente de la República y del Cuerpo diplomático.

El señor Madariaga, que permanecerá en París hasta el jueves, fué recibido en la estación, por un representante del ministro de Negocios Extranjeros y todo el personal de la embajada de España.

Los conflictos sociales

VALENCIA.—Continúa igual el conflicto de los Hidroeléctricos. Existe expectación ante lo que pueda ocurrir, pues el plazo de las negociaciones termina a las doce de la noche.

En el caso de negarse a las pretensiones de los obreros, irán al paro los de agua, gas y electricidad.

A las nueve y media, en el Grau, hicieron explosión unos petardos que distribieron los postes de conducción de energía eléctrica, sobreviniendo un apagón que duró media hora.

Otro conflicto resuelto

BARCELONA.—Se han reintegrado al trabajo los obreros de las secciones de agua de las fábricas textiles, que se hallaban en huelga de brazos caídos desde hace algún tiempo.

Aparecen en un puente cuatro bombas potentísimas

LERIDA.—En una cueva del monte Moce, han sido halladas cuatro bombas y otros varios explosivos.

Los artefactos son de una potencia extraordinaria.

Han sido detenidos tres obreros a quienes se supone complicados en el asunto.

La creencia general es que las bombas estaban destinadas a la voladura de los castilletes de conducción de energía eléctrica.

Los detenidos pertenecen a la sociedad de riegos del Ebro.

Un alemán, atracado

BARCELONA.—En la Avenida del 14 de Abril, unos pistoleros atracaron a un alemán, apoderándose de 38 pesetas que tenía en su poder.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872 Banca - Bolsa - Cambio Comp. a oro - Pago de cupones Caja de Ahorros

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

BANCO HISPANO AMERICANO Casa Central: MADRID Capital autorizado... 200 millones de pesetas...

CAJA DE AHORROS Imposiciones y reintegros todos los dias laborables Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID Table with columns: DIVISIÓN, DIA 26, AMORTIZACION, DIA 25. Lists various securities and their values.

Table with columns: DIVISIÓN, DIA 26, AMORTIZACION, DIA 25. Lists various securities and their values.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes.

Esta tarde, poco antes de las dos, en el final de la calle de la Paloma, unido con la Plaza del Duque de la Victoria, al evitar ser atropellado por una camioneta, dió una vuelta rápida un ciclista, dando a un fuerte golpe a Casilda Hornillos que con Felicitana Martínez llevaba un cesto de hucos con diez cadenas, que quedaron deshechas.

Casilda fué asistida en la Casa de Socorro de una comisión con distensión ligamentosa en la mano derecha.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día 24, 1.130.
Ídem el día 25, 1.114.

Donativos:
Doña África López, en memoria de su difunta madre, 5 pesetas.
Doña María Pérez Velasco, en memoria de su difunto padre, 5.

Mantequilla fina de los Picos de Europa, se venderá mañana en el Mercado Cubierto, a 1,30 pieza de 200 gramos.

En la noche del 24 al 25 del corriente, se celebró un incendio en una casa que en el extrarradio de Salas de los Infantes, posee don Eduardo Vicario, ignorándose el origen del siniestro.
Las llamas destruyeron por completo el edificio, pudiendo ser salvados por el vecindario y autoridades, los muebles y enseres.
La casa se hallaba asegurada.

En Miranda de Ebro, ha detenido la guardia civil, a Eleuterio Arín Marroquín, de 58 años, sereno del Ayuntamiento de aquella ciudad, y a su sobrino Salvador Salinas Arín, de 26, los cuales pretendieron prender fuego a una casa que el primero posee en el pueblo de Orón, con el fin de cobrar las 15.000 pesetas en que el edificio estaba asegurado.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 9,50 pesetas, con plumilla de oro de 11 kilates y completa garantía.

Prueben el delicioso granizo de Casilla que vende Elías Gil (El Luchero), en San E. Dorotea, 26, Burgos, de fina pasta cocinada, al precio de 0,80 céntimos por kilo, aromatizada con vainilla y blanca a una peseta kilo.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres el día 21, 585.
Ídem el día 25, 579.

Soy viajante y viajé en artículos variados. Con energía hago notas. Aquí y en todos los lados. Gracias a que bebo el vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor, ARETA (Alava).
Representante: LUIS DABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Ayer a las cuatro y media de la tarde, en las inmediaciones de Villatoro, el automóvil V-11.241, atropelló a un obrero, de 41 años.

Traído este a la Casa de Socorro, en el coche mencionado, se le curó convenientemente, apreciándose una fuerte confusión con erostosis en la región escapular inferior izquierda, hombro y costado derecho, frente y nariz, relajación de los músculos gemelos en las dos piernas, distensión ligamentosa en la articulación del primer dedo de la mano izquierda, y magullamiento general.

Se calificaron las lesiones de menos graves y el herido fué trasladado después de curado a su domicilio.

Las novedades en camisería de caballero ya llegaron a precios de fábrica.
Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Los guardias de la Sociedad de Cazadores y pescadores de Burgos y su Provincia, han denunciado a un individuo por pastoreo abusivo en Valdeoceda y a otro por infracción de la Ley de Pesca en el término de Villazopeque.

ANIS LAS CADENAS

En la tarde de ayer, el sacristán de la iglesia de San Lorenzo, denunció a los guardias municipales que habían sido robados los cepillos de la iglesia mencionada, que contenían aproximadamente unas sesenta perlas.

Ayer por la tarde, al muchacho Valentín Añedo González, le agredió Federico de la Fuente, el cual le produjo una contusión con hematoma en la región nasal y hemorragia, de lo que fué curado en la Casa de Socorro.

Bicicletas

Se pinta muy baratas.

A. RETES, Sanz Pastor, 4

A las dos de la tarde de ayer, los bomberos acudieron a la casa número 36 de la calle de Santa Cruz, donde se había declarado un pequeño incendio.
A las siete de la tarde, se declaró otro en la número 21 de San Cosme y a las seis y media de la tarde, hubo otro en la calle de San Pedro de Cardena.
Todos ellos, fueron sofocados a los pocos momentos por los bomberos.

Medias y calcetines

Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidísimos.
Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Ayer por la tarde, unos muchachos, rompieron una latina en la frutería de la casa número 21 de la calle de San Lorenzo, apoderándose de cuatro o cinco kilos de manzanas.
La dueña, denunció el hecho a las autoridades.

Esta madrugada, alrededor de las cinco, se oyó un disparo en los alrededores de la Plaza de Vega.

Los guardias municipales dieron una batida por los alrededores de dicho punto, pero sus gestiones resultaron infructuosas.

COÑAC «Tres Perlas»

Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Leomon en «El Cantábrico», de Santander.
Con motivo del próximo Viernes Santo, y para pasar día tan señalado en la histórica ciudad de Burgos, un grupo de conocidos jóvenes burgaleses, ha organizado una excursión a dicha ciudad.

Instituto provincial de Higiene

Concurso
En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 21 del actual, se inserta el pliego de condiciones a que ha de sujetarse el concurso para instalar la calefacción en el edificio complementario del Instituto provincial de Higiene.

Lo que se anuncia para conocimiento de las casas, entidades o particulares a quienes pueda interesar el asunto.
Burgos 26 de Marzo de 1934.—Por la Junta Administrativa, el secretario, V. López Gil.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

La procesión del Santo Entierro

La tradicional procesión del Santo Entierro, saldrá este año del Santo Templo Metropolitano por las calles de la ciudad, para lo cual las autoridades correspondientes han dado las necesarias facilidades.

En un principio, los organizadores, según nuestras noticias, pensaron en que formaran en la procesión únicamente el Santo Sepulcro y la Soledad, con un trayecto corto, ya que la salida de la procesión completa, después de la interrupción sufrida, exige reparaciones y elementos costosos, a que no puede atender por sí la Hermandad, ni aun con el importe de la suscripción pública, más reducida que otros años y que apenas alcanzará para enjugar el déficit anterior.

Pero algunos devotos de la procesión, al tener conocimiento de tales dificultades económicas, han hecho a los organizadores generosos ofrecimientos y mediante ellos y los que aún se esperan, es posible que pueda organizarse la procesión con los principales elementos de otros años y en forma que no desdiga de la solemnidad tradicional.

«LA RUBIA»

Acaban de llegar las acreditadas naranjas Sanguinas, Mallares y Selladas, a precios increíbles.
PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 8 (Frente a Capitanía) y SAN JUAN, 47

Debe usted ver lo último en GABINETES Y COMEDORES así como en las demás clases de MUEBLES que le ofrecen en condiciones insospechadas los Almacenes GUTIERREZ Calle de la Paloma BURGOS Exposición durante breves días

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.
Precio 10 pesetas
San Pablo, 14

SASTRERIA FRANCO

GRANDES FANTASIAS EN Trajes de verano
Vean sus escaparates
SOMBRERERIA, 2

Notas de la Alcaldía

Multas
En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una cartilla, que contiene útiles de señora, y una corta cantidad de dinero, encontrada en la vía pública por la señora de don Antonio Fournier.

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, cada uno, cinco individuos, por promover escándalo en la churrería del Arco del Pilar, y mofarse de los guardias al ser requeridos por éstos; tres transeúntes, por dedicarse a implorar la caridad, insolentándose con los que no les socorrian; con 25, el conductor de un carro, por negarse a retirarse de las inmediaciones del Mercado de Abastos; un individuo, por insolentarse con un guardia; otro, por desobedecer las órdenes del señor alcalde; el conductor de un auto, por realizar varias maniobras, en el centro de la calle de la Paloma, interceptando el tránsito a los demás vehículos; con 10, dos muchachos, por lanzar piedras en la calle de Victoria; con 5, cinco muchachos, por jugar en un surtidor de gasolina, mofándose del encargado del mismo; y con 2, una mujer, por tener ropas mojadas en el balcón de su habitación, cayendo agua a la vía pública.

NARANJAS

En el almacén de vinos y frutas de Secundino Pereda
Se venden naranjas a 20 y 30 céntimos la docena.
Por cientos a 1'50 y 2 pesetas
Aceitunas negrillas a 0'80 pesetas el kilo
Avalones catalanas a 1'50 pesetas el kilo

CORTE DE PARIS

Señoras y señoritas: Si quieren hacerse ustedes mismas los vestidos de temporada, en ningún sitio mejor que en la «Gran Academia de Corte de París», permitiéndose llevar la labor a sus casas.
Se hacen toda clase de trabajos de engarce y especialidad en vestidos para primera comunión.
Se admiten internas. Profesora A. Castellanos.
Santander 3, tercero, Burgos.

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de esas enfermedades, gajo, dureza, sifis, etc.
Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MASANA
Juan, Ruperto, Alejandro, Lidia, Lázaro.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Decreto por el que se rebajan en la proporción del cincuenta por ciento los tipos de tarificación que señala el artículo 227 del estatuto provincial, en sus clasificaciones 12, 13, 14, 15 y 16 de la tarifa primera.

Ministerio de Trabajo.—Orden, encareciendo a las autoridades provinciales y municipales, civiles y sanitarias, exijan con el mayor celo, el cumplimiento de la real orden de 15 de Julio de 1926, que prohíbe el empleo de sacos usados para el envase de sustancias alimenticias de cualquier clase que sean.
Junta provincial de Beneficencia.—Nombrando maestra en propiedad de la escuela de la fundación «Fernández de Quintanilla del Rebollar», a doña Valentina Díez Urbalde.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
María Escobar Alonso de Arriño, de Burgos 87 años, Puebla, 7.
Vicente Izarra Sarriondo, de Burgos, tres años, Arrabal de San Esteban.
NACIMIENTOS
Francisco Miguel de la Monja, Doctores Teijeiro Lavín, Rosario González San Martín.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 26 a las siete horas

Aparecen sobre Islandia las presiones bajas y las altas, del Atlántico al Norte de Azores. El anticiclón del continente se centra sobre Saez y el Báltico.
Desaparecen por el Sur de Suecia las presiones bajas del Mediterráneo y en el Atlántico, al Sudoeste de la Península Ibérica, se forma un centro de bajas presiones.

Hay nubes en nuestra Península, en Cantabria, Aragón y Cataluña.

En el resto, el cielo está despejado o con pocas nubes.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, Cataluña y Levante, vientos de la región del Norte y cielo con nubes.

Peste de España, vientos flojos cielo con pocas nubes.

Temperaturas extremas: Península, máxima, 21 grados en Sevilla, mínima, de dos grados bajo cero en Avila y Segovia.

Temperatura máxima, 13,5 grados, mínima, 2,8 grados.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 699,8.
A las seis de la tarde, 699,5.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 6,4.
Mínima sombra, 1,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en distintos teatros de la localidad:

TEATRO
A las siete y a las diez y media, despedida de la Compañía del teatro proletario.

COLISEO
A las siete y cuarto, y a las diez y media, «Christus».

SALON PARISIANA
A las siete y cuarto, «El Tesoro».

CALEFACCIONES CENTRALES Y POR COCINA

SANEAMIENTO

Proyectos y presupuestos gratis
L. DISLAO MERINO
Santander, 1.—BURGOS

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender se traspasa el acreditado bar y sidrería, «Bodegón de Bayona». Informes en el mismo de once, mañana a cuatro tarde.

«La Unión y El Fénix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por mar, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha, Teléfono, n.º 15.

Desde mañana

empieza por varios días, por la mañana, la venta de los tan deseados retales en infinidad de clases, en el comercio de novedades de
Hijo de Jacinto Martínez
Plaza Mayor, núm. 29

LAMPARAS Grid

DE ABSOLUTA GARANTIA
PADRÓN, Coruña

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. En Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDE perchero nuevo, estilo español. Razón, Progreso, 8, planta baja.

AUTOMOVILES

MOTOCICLETA vendida baratísima, a prueba «Velocete», dos y medio H. P. 2 tiempos. Para tratar, con Teodoro Barbero, Sasmón.

COCHE «Whipet», cuatro cilindros, 14 H. P., completamente nuevo a la prueba que se desea, baratísimo. Razón, almacén de vinos de Saturnino Isasi (San Gil).

SE VENDE «Auburn», cinco plazas, perfecto estado. Darán razón, taller Calderón.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN en Mozoncillo de Juarrros, cincuenta fanegas de heredad de buena calidad, una casa y dos pajares. Informes, Petra Cubillo, en el mismo.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

GARAGE, se arrienda para coche pequeño. Aparicio y Ruiz, número 12.

SE ARRIENDA nave, de 350 metros cuadrados, propia para almacén, garage o industria. Informes, Vitoria, 18, tercero.

GARAGES Tárrega, Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades, Sanz Pastor, 26

PISO rentando ochenta pesetas, se arrienda. San Pablo, 36.

COLOCACIONES

NECESITANSE vendedores cobradores, para partido Belorado. Dirigirse, a Singer, Burgos.

SIRVIENSA se necesita formal, de unos veinte años. Razón, San Juan, 63, tercero, número 6.

¿TIENE TIEMPO? ¿Está descolocado? Proporcionamos trabajo todas partes. Escribanos. Apartado 6.037, Madrid.

HUESPEDES

CEDO gabinete bien amueblado, a caballero honorable, con o sin pensión, casa particular, todo confort. Informar en esta Administración.

NODRIZAS

AMA de cría, primeriza, veinte años, leche dos meses, ofrécese para casa de los padres. Razón, Marcelino Gonzalez, Castrillo de Murcia.

PERDIDAS

EXTRAVIO de una yegua torca, cerrada siete cuartas de alzada. Avisar a Petra Saiz, en Arco.

EXTRAVIO reloj de pulsera de señora, desde Hospital de los Ciegos a Parisiana, Graticular, Plaza San Juan, 10.

TRASPASOS

TRASPASO, se hace del local y existencias del antiguo acreditado comercio tejidos, más de ochenta años de existencia. Informes, Alamos o Nebreda, Plaza Mayor, Covarrubias.

LOCAL amplio, sin existencias, traspaso por no poderlo atender. Plaza Mayor 58.

VENTAS

TERNERA: raza holandesa, de ocho días, y ternero de dos días, se venden. San Esteban, 19, David Díez.

MOLINO se vende en Iglesias, en pública subasta, el día 8 de Abril próximo, con dos piedras, cedazo y limpia y mucho arbolado.

VENDESE escalera para una o dos cabinetas, nuevas. Razón, Pablo Blanco, en Campolara.

VENDO cuarenta pellejos usados, de distintos tamaños, en buen uso. Cañillas, 9, tienda.

SE VENDE chalet con parque, denominado Villa Delicias, Los Vadillos. Informes, en esta Administración.

DECORACION. Papeles pintados, perlas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrario y presupuestos. Droguerías Marcos.

LECHEROS: Vacas lecheras, novillas y novillos holandeses, para recría. Importados de Holanda, llegan hoy de La Montaña. San Juan, 7 (cuadra), Julián García.

TERNERA se vende, de buena raza. San Julián, 15.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías, informes, en esta Administración.

VENDESE armario de luna, cama, mesita, dos sillones, todo haciendo juego. Razón, Isla 7, segundo.

SE VENDE un caballo superior, cuatro años, una potra de tres y un potro de dos, a toda prueba. Razón, Gregorio Carcedo, Molino de Abajo, Lermi.

SE VENDE macho de cinco años y máquina segadora. En Arenillas de Muñoz, Manuel Santuste.

SE VENDE un motor Diesel «Oto Deutz», de dos cilindros vertical, quince caballos o se cambia por coche pequeño. Informes, Santander, 36, tienda.

VENDO carro para dos o tres cabinetas, o cambiana por otro para una. Razón, Diego Polo, número 5.

SE VENDE casa de piedra, barata, bien soleada, con huerta. Razón, Calzados, Pérez, San Pablo 12.

VARIOS

COMERCIANTE, es buen negocio adquirir para vuestro despacho alporlas «Isia», la mejor de Europa. Concesionario: Burgos, Santander, Alava, Guipúzcoa, Ricardo Mata, Paloma.

GARAGE del Francés: Bicicletas nacionales y extranjeras y segunda mano. Precios baratísimos, cubiertas primera 7,90; cámaras, 2,90. Vitoria 13, junio Farmacia Militar.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Mercado con buenas entradas; mayores en piensos.
Los precios, sostenidos.
En trigo, poca animación a la compra. Se cota:
Trigo, precio de tasa.
Cebada, 42 reales fanega.
Yeros, 63.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,50 a 1,80 docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Patatas blancas, a 2 pesetas arroba.
Manzanas, corrientes, 0,60.
Nueces, 1,20.

Pescaderías Vivar

Pajel, 1,40 pesetas kilo.
Jibias, 1,00.
Chicharro, 0,80.
Congrio, 1,50.
Angulas, 5,00.

De la provincia

SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 80.
Cebada, 58.
Mueles, 57.
Yeros, 73.
Alubias, 240.
Patatas, 10 reales arroba.
Huevos, 1,65 pesetas doce.
Bueyes de labor, 3.100 reales uno.
Novillos de tres años, 2.800.
Añojos y añojas, 1.400.
Vacas cotrales, 1.600.
Cerdos al destete, 300.
Idem de seis meses, 500 arroba en vivo.

Cárneros, 190.

Corderos, 60.
Lana blanca basta, 64 pesetas arroba.
Idem negra basta, 32.
Hay temor de que la cosecha sea mala, por la dureza del invierno.
Temporal de nieve y frío.
Precios encalmados.
Siguen en los mercados desanimados por el mal tiempo reinante.

PAMPLIEGA

Trigo álagá, 21,50 pesetas los 44 kilos.
Idem mocho, 21, los 42,50.
Idem rojo, 20,75 idem.
Centeno, 14 los 41 y medio.
Cebada, 10 los 32.
Algarrobas, 16,50 los 44.
Mueles, 14 los 40.
Yeros, 16,50 los 44.
Lentejas, 20 los 44.
Avena, 7 los 13.
Garbanzos superiores, 110 los 100.
Idem regular, 95.
Idem medianos, 85.
Alubias, 110.
Harina primera, arroba, 7,50.
Idem segunda, 7.
Idem tercera, 2,50.
Salvado primera, 4 reales fanega.
Idem segunda, 3,50.
Idem tercera, 3,50.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Aceite, 23 pesetas arroba.
Vino tinto, 10.
Idem claro, 10.
Vinagre, 10.

El mercado se ha efectuado hoy con marcada tendencia a la baja. Esto en cereales. No así en carnes, que hoy se vende:

Las de cerdo, a 32 y 33 pesetas arroba, estando hace un mes a 23 y 24 los once y medio kilos.

Hoy se celebró un mercado de cereales muy grande, lo mismo en trigo, centenos, cebadas, y reses, lino, y avenas.

TRIGOS.—Hay ofertas de tres mil fanegas, a 33 reales las 94 libras y sólo pagan a 84 reales fanega, habiéndose efectuado la venta de 1.000 fanegas a 85 reales.

Quedan muchas existencias. En los pueblos inmediatos, bastantes. Temporal bueno para esta región. Tendencia de los precios en baja. Hay bastantes vendedores y muchas existencias.

COVARRUBIAS

Trigo mocho, 82 reales fanega.
Centeno, 60.
Cebada, 49.
Algarrobas, 68.
Yeros, 70.
Avena, 36.
Vino claro, 7,00 pesetas cántaro.
Cerdos, 2,25 pesetas kilo.

BRIVIESCA

Trigo, 85 reales fanega.
Cebada, a 41 reales fanega.
Centeno, a 62.
Avena, a 29.
Yeros, a 75.
Mueles, a 60.
Habas, a 62.
Veas extranjeras, a 66.
Idem nacionales, a 71.
Harina a 64 pesetas los 100 kilos.
Salvado, de 32 a 34.

A nuestros correos

Es rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

Antirreumático

La fórmula más racional para combatir Reuma, Clática, Gots, Arterioesclerosis, Cólicos nefríticos, Artritis

FUENSANTA

TRIGOS.—Continúa el régimen de lluvias, que, aun cuando en general, ha beneficiado grandemente a los sembrados, algunos de los cuales ofrecían serios temores de desastre, no faltan regiones en que empieza a ser perjudicial el exceso de agua.

El negocio continúa acusando cierta flojedad, que se convierte en baja cuando se trata de trigos sueltos o de calidades inferiores.

En general, el volumen de negociaciones, ha descendido mucho, pero entre los tenedores no hay miedo y todos conservan su tesón de vender a precios mayores que los actuales, y será posible que lo consigan, por que las necesidades son muchas, sobre todo en ciertos mercados, castigados por la mala cosecha última.

El mercado de Valladolid, conserva las características de la semana anterior. Los precios fluctúan de 52 a 52,50 pesetas los 100 kilos, y se opera poco, no sólo por la inactividad del negocio, sino porque es intranquilizante de los camineros, imitando en que recudan los agricultores a ofrecer su mercancía.

Otras pizas cotizan la fanega: Sorta, a 84 reales; Medina del Campo, a 86; Tejar, a 91; Sahagún, a 83; Piedrahíta, a 92; Paredes de Nava, a 85; Castronuño, a 87; Briviesca, a 83; Sedano, a 80; Covarrubias, a 84; Carrión de los Condes, a 82; Villalón, a 89; Villa manán, a 83; y Cistierna, a 84.

En el mercado de Zaragoza se opera poco y se ofrece bastante, con tendencia a descender algo los precios en las clases flojas e intermedias, más que nada por la falta de interés en adquirir. Las clases superiores que escasean más, se mantienen firmes.

El mercado de Sevilla, no modifica sus precios de 57 y 58 pesetas los 100 kilos vagón o fábrica de la plaza.

Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia; candel Mancheta, 47 pesetas, sin envase; jeja 45; hembrillas 44; candel Peñaranda, 46, con envase;

Salamanca, 48; extremeño duro, 48; idem crucher 46; rubión gomercello, 45; duro Andalucía, 45.

Ofrecese en Barcelona: candel Castilla, de 52,50 a 52,75 pesetas los 100 kilos; Mancha jeja, de 52 a 53,50; Mancha candel, a 53,50; Aragón, a 55,50; Navarra, a 54,25; Urgel, de 52 a 53; comarca, a 45; Extremadura, blanquillos, a 52,50; Extremadura crucher, a 52,50; Lérida, a 55.

Semolero de Extremadura, de 57 a 58 pesetas los 100 kilos; idem de Andalucía, de 57,50 a 58,50.

Tarragona: trigos monte catalán, fuertes superiores, a 61 y 62 pesetas los 100 kilos en fábrica; idem idem fuerza, a 60 y 61; monte media fuerza, a 59 y 60; trigos Castilla, a 57 y 58; idem comarca, a 56 y 57.

HARINAS.—Al igual que en los trigos, comienza a descender la actividad en el negocio de harinas, y en muchas ocasiones los compradores piden que se retrase el envío de sus pedidos.

La plaza de Valladolid cotiza: harinas selectas, 70 pesetas los 100 kilos, con saco; integrales, 65 y 66; segundas, 64.

En Zaragoza sigue desarrollándose el negocio con pesadez, sin obtener la fabricación los precios que eran de esperar, teniendo en cuenta la brusca oscilación sufrida por los trigos. Hay firmeza en los precios, porque éstos no pueden descender mientras los trigos tengan las actuales cotizaciones.

Cotizase en Sevilla los 100 kilos sobre vagón, muelle o procedencia: semolas, para embarques, a 77 pesetas; para panificación en Sevilla, a 72; harinas de trigos recios: fina extra, 72; semolada primera, 71; corriente primera, 70; idem segunda, 69; idem tercera, 68; harinas de trigos blandos: de fuerza Aragón, 78; media fuerza, 74; candel Castilla, 72; idem Andalucía, 70.

Tarragona: harinas gran fuerza pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, 77 y 78; fuerza, 75 y 76; media fuerza, 74 y 75; blanca superior, 74 y 75; idem corriente, 73 y 74.

La plaza de Barcelona no ofrece variación.

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERÍAS - SASTRERÍA - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos

Teléfono, 603-R.

Teléfono, 284.



Jerseys para niños, de todos los tamaños, diversidad de dibujos y colores, a 3, 3,50, 4, 5, 6, 8, 9 y 10 pesetas

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma

Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (altos 41) Madrid

Novelas gratis

Pídanlas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratis, CORDOBA.

Don Profesionista

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual



Divulgación agrícola

La influencia del tiempo en los trabajos agrícolas

Una de las características fundamentales de la producción agrícola reside en la intervención de los factores climatológicos. Pero además del aspecto corriente desde el cual se enfoca la cuestión, es decir, el variable rendimiento—cualitativo o cuantitativo—de la cosecha hay otro no menos importante, y que económicamente, conduce a la misma finalidad: la influencia de las condiciones atmosféricas en el valor de los distintos trabajos agrícolas.

Algunos de éstos, requieren especialmente un conjunto de condiciones atmosféricas bien definidas, tanto porque de esta forma se ejecuta el trabajo en las mejores condiciones técnicas, como por efectuarse en el mínimo tiempo. Tal ocurre con la recolección, la siembra, el heneado, el laboreo de las tierras, el reparto de abonos, etc.

Para analizar estas influencias retirámonos a una unidad: la hora de trabajo. Su valor vendrá determinado, como siempre y a igualdad de otro u otros factores, por la frecuencia, y esta frecuencia o abundancia, puede considerarse en sí mismo o con relación a las necesidades de la explotación agropecuaria.

En el primer caso, el número de horas en que se den las adecuadas condiciones atmosféricas, es muy variable de un año a otro y aun dentro de una estación o mes determinado. Por lo tanto, sentido que el número de horas de cierta categoría, es extraordinariamente variable, se deduce que su frecuencia o escasez les dará un valor especial. Consecuencia inmediata de ello, supuesta la firmeza de las demás condiciones, es la variabilidad en los precios de coste de un cultivo determinado, ya que si se efectúan algunas labores en forma inadecuada, el trabajo será más imperfecto y más duradero, o lo que es igual, el beneficio neto disminuirá. Siguiendo este razonamiento, se llegaría a la conclusión de que cuanto más numerosas sean las operaciones culturales, mayor

será el peligro de condiciones atmosféricas poco favorables, pero este alegato sería pueril aducirlo en contra de la multiplicidad, de cultivos, frente a las grandes e innumerables ventajas de ésta.

Considerando la abundancia de las horas de trabajo convenientes en relación con las necesidades de la explotación, como factor determinante del valor de aquéllas, podremos examinarlas desde tres aspectos:

Primero. Al tener en cuenta cada cultivo en especial, ya que todos los trabajos agrícolas no exigen para su ejecución las mismas condiciones de tiempo. Así mientras que la recolección requiere un período prolongado, y continuo de buen tiempo, la realización de una labor de arada, puede exigir humedad, para que el terreno tenga previamente el tempero suficiente. Es preciso, pues, tratar de adaptar en lo posible, cada cultivo al tiempo que se presente; así, si se desea realizar una nueva labor durante la vegetación de determinada planta, no sólo deberá considerarse la conveniencia teórica de ella, sino las exigencias atmosféricas que su ejecución requiera, ya que si debe hacerse con un tiempo poco probable en la época y región consideradas, en la mayoría de los casos, el precio de coste de la operación, sería demasiado elevado.

Segundo. Otra causa de variación reside no en los diferentes trabajos para un mismo cultivo, sino en la diversidad de estos cultivos. Se concibe que si el productor de forrajes está interesado en que se pueda realizar el heneado durante un tiempo seco, al cerealista no le interesa mucho ello, mientras que tendrá trascendental importancia cuando llegue la época de la recolección. A tal punto llega esta disparidad posible, que los cultivadores apreciarán de distinto modo un mismo año, al apreciar la diversa dificultad que tuvieron para la ejecución de sus labores.

(Terminará)

Dolores - Reumas - Contusiones - Golpe

CURA

EMBROCACION MERCURIO
SALUD-VIGOR FUERZA
REPUTADAMENTE A TOPOV
AUTOR: GONZALO P. PIATA
LABORATORIO LA HAZILLA (LEON)

Sencillamente admirable Se recomienda sola

Artículos de Pesca
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
BURGOS

Plátanos "FAYS"
Los mejores, más bonitos y más baratos
Del cultivador al consumidor
Precios especiales para fruterías
Pídanlos por mayor
Almirante Bonifaz, 17, 2.º derecha
BURGOS

GENEROS DE PUNTO
D. H.
DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44.

HERNIADOS
Cúrense ustedes como estos señores

GUETARIA, 10 de Marzo 1934. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 33, Barcelona. Muy señor mío: Le estoy muy agradecido por la curación de la hernia que padecía, lograda con suma facilidad usando los ejercicios de C. A. BOER. Utilice usted como guste esta prueba de gratitud de su afino. s. s. Ignacio Ucin, en Guetaria, (Guipuzcoa).

IZAGRE, 2 de Julio de 1933. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 33, Barcelona. Muy señor mío: Recibí su atenta carta que agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aún tan radical curación, que hace muchos años obtuve con sus excelentes aparatos, de los cuales hago siempre muchos elogios que justamente merecen y lo demuestra la persistencia del halagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle y al mismo tiempo, le autorizo para publicarlo en favor de los herniados. Se reitera como siempre afmo. amigo, y s. s. Gabino Ruano, en Izagre (León).

HERNIADO: Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER, será para usted como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes direcciones:

PALENCIA, martes 27, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
BURGOS, miércoles 28, HOTEL NORTE Y LONDRES.
SORIA, jueves 29, HOTEL COMERCIO.
ALMAZAN, viernes 30, FONDA COMERCIO.
ARANDA DE DUERO, sábado 31, HOTEL IBARRA.
CALATAYUD, domingo 1 de Abril, HOTEL FORNOS.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 33, BARCELONA.

CALEFACCIONES
por todos los sistemas. Instalaciones de agua caliente. Cuartos de baño sin competencia. Instalaciones de ventilación y refrigeración por aire y agua, especiales para teatros, cafés, casinos etc. Soliciten presupuestos gratis a
J. NORBERTO SANCHEZ
Ribera Gamboa, 23 (Pitorica)-Teléfono 2104 - Valladolid

SALES MARINAS
Corrientes y purificadas
Consulten precios a
ALMACENES ORTEGA
Luchana Baracaldo (Vizcaya) - Teléfono 98705
GRANDES DEPOSITOS EN MUELLE ZORROZA

Mañana, a las 7'15 y a las 10'30. noche, la soberbia superproducción muda

COLISEO CASTILLA (CHRISTUS)

Colosal película artístico-religiosa

CHRISTUS

EXITO COLOSAL

Película aprobada por la Autoridad Eclesiástica

Mañana, martes Tarde: a las 7 Noche: a las 10'30

EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL)

DESPEDIDA DE LA COMPANIA da

TEATRO PROLETARIO

P.ra más detalles VEAN PROGRAMAS ESPECIALES

La compañía que deben VER TODOS LOS OBREROS

Hamburg-America Linie

Servicio rápido de pasaje y carga para

Cuba y México

El día 23 de Abril saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **Sierra Ventana** admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

Mañana, exhibición de la gran película

EL TESTIGO

Gran interpretación de Walter Hu ton, El miércoles, función femenina, señoras y señoritas gratis,

CALZADOS «PEREZ»

¡OCASION! Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente, en negro y color, cosido «Goodyear» y mixto, a pesetas 14'25 y 14'75 el par

SAN PABLO, 12 (frente a Correos).--BURGOS

¡¡ Herniados !!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12 Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

«CUADERNACION» Precios económicos

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **Adolfo de Sandoval**, que se titula:

Aparatos herniarios sistema «TAISMAN»

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

El hombre que necesita Español

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

Militares, militaradas

del culto abogado **Guillermo Cabanillas**, 1,50 pesetas. Lea usted

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas. Obras de la señorita **HILDEGART**, a 4 pesetas una:

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, MADRID

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Viment, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Orzáez Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.--MADRID

PLATANOS «FAYS» Los mejores

Los más gordos... **PLATANOS «FAYS»**

PLATANOS «FAYS» Perfecta madurez

Los más baratos «**PLATANOS FAYS**»

PLATANOS «FAYS» En buenas fruterías

Pedidos por mayor

Almirante Bonifaz, 17, 2.º--BURGOS

SU TOS solo desaparece con **Anticatarral FUENSANTA**

Muy en breve: LA MUNDANA. Hablada totalmente en castellano.

Lo mejor en sombreros

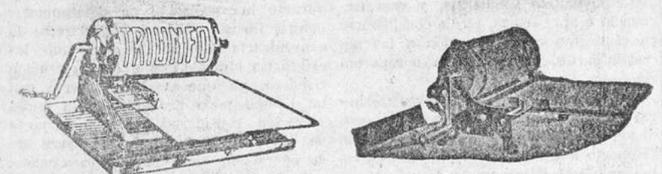
CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializada en estos artículos

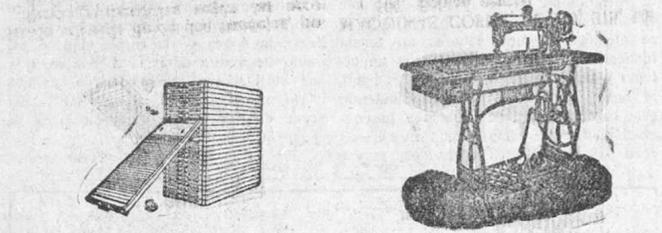


Multiplicista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con coartador de círculos, pesetas 600.

Multiplicista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

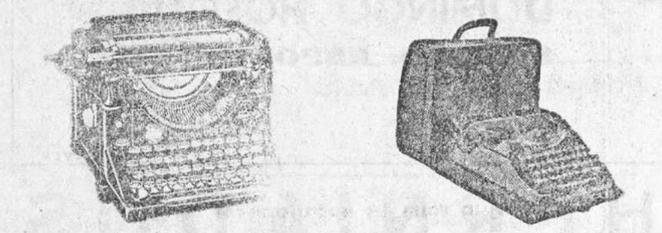
El mejor y más barato de los ficheros. Amplesable por bandejas



MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 900.

Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000.

Máquina UNDERWOOD, portátil, número modelo, a 750 pesetas.

Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Papel carbón — Papel cera para multiplicistas — Muestras de recambio para varias marcas de máquinas

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

Para informes, dirigirse a sus agentes:

HOPPE Y COMPANIA-Apartado 27-Tel.º 13-02-SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a **VALERIANO DEL BARRIO**, Puebla, 20 al 24, 1.º--BURGOS

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use

«Cica Séptico Liras» o «Cicatrizante Liras a la cloramina»

No se pega al vendajo

Da venta en todas las farmacias

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Vapor «ORBITA», 18 de Marzo

Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 15 de Abril

Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

Papel blanco e Impreso

Administración de...

LA HERNIA VENCIDA

Usted que está preocupado y amargado por no haber aún encontrado el medio para combatir eficazmente su hernia, no debe desesperar, ya que no ha probado el **SUPERCOMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO**

Nuestro maravilloso invento es algo positivo y real que se aparta de todo lo existente en el difícil arte de curar hernias. No es un ambiguo procedimiento o método como los que tan vulgarmente se anuncian y que no tienen ningún valor curativo ni tan solo retentivo, no es un emplastro, no es una inyección, no es ningún pes de... Este es el único que solo sirve para estrangular las hernias, no el **SUPERCOMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO** es una filigrana mecánico-científica que sin necesidad de tirantes ni engorros de clase alguna, sin presión ni peso y sin que moleste lo más mínimo, reduce hasta a nada, la hernia más antigua y voluminosa si que el paciente te que abandona sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herido ni mucho menos que lleva tan perfecto elemento

Todos los herniados deben tener presente que **HERNIUS** no ofrece curaciones imposibles, que su alto prestigio profesional es la mayor garantía que es el primer y único Gabinete Ortopédico de España y que construye todos sus aparatos sobre medida y molde rigurosamente anatómico sacado del enfermo y que sus creaciones están al alcance de todas las fortunas.

HERNIADOS, para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista **HERNIUS**, que recibirá gratis en BURGOS el martes, día 27 de Marzo, en el HOTEL UNIVERSAL. Visitad de 9 mañana a 3 tarde solamente

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en VITORIA, el lunes, día 26 de Marzo, en el Hotel Francia. En LOGROÑO, el miércoles, día 28 de Marzo, en el Hotel Comercio.

Casa central: **GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS»**--Rambla de Cataluña, 34, 1.º--BARCELONA

Folleton del DIARIO DE BURGOS (44)

LA AGONIA DE UN DESPOTA
(Ultimos días de Felipe II)

Andaba lentamente. Inclinaba sobre el pecho la cabeza. Su rostro estaba pálido y tenía las señales del llanto y del insomnio.

No era menester más que mirarla para comprender que su era muerta.

Detúvose junto al arroyuelo que ya hemos dicho corría por allí.

Se sentó en una piedra.

Quedó inmóvil.

Un suspiro penoso se escapó de su pecho.

¿En qué pensaba?

No es difícil adivinarlo, pues ya sabemos que amaba profundamente y era natural que pensase en el objeto de su pasión.

A todas horas cavilaba, empuñándose en buscar una solución para la situación crítica en que se encontraba don Guillén.

¿Qué porvenir le esperaba?

La bellísima joven había conferenciado sobre este asunto con su padre, pero nada consiguió, porque el noble caballero reconocía la inocencia de don Guillén; pero se mostró muy reservado en cuanto al amor de su hija y ni una sola palabra dijo que pudiera dar idea de lo que había de determinar.

La ocasión más favorable se le presentó. ¿Qué más podía pedir a la fortuna? Ningún inconveniente había para que se presentase a doña Isabel y le entregase la carta, a la que ella contestaría inmediatamente.

Ferrán invocó otra vez la ayuda de Dios.

Salió de entre los matorrales. El crugido de éstos hizo estremecer a la bellísima joven.

Levantó la cabeza.

Una exclamación de sorpresa dejó escapar.

Miedo no tenía, puesto que el aspecto del sirviente no era sospechoso.

—¿Quién sois?—le preguntó.

—Perdonad, señora, si me atrevo a interrumpir vuestras tristes meditaciones,

—respondió el criado con tono de respeto profundo— pero es preciso.

—No es conzco. 4

—Pero de seguro tenéis noticias más. Soy el criado del noble don Guillén...

—¡Ah!...

—Y os presentaré ahora mismo la prueba de que no miento.

—Vos sois Ferrán.

—Y el más fiel de vuestros servidores, mi noble señora.

—Vuestro semblante os abona; pero... Hacedis muy bien en desconfiar de todo el mundo, y por eso principiare por presentaros una prueba que no da lugar a duda. Tomad esta carta de mi señor, leída y después hablaremos si es que no teméis que nos interrumpian.

—He venido sola, y aunque alguna de mis criados se presentase, yo le mandaría que nos dejase y me obedeciera.

—A Dios le doy gracias.

Doña Isabel tomó la carta.

Sus manos temblaron.

Cambió de expresión su semblante. Con el fuego de su amor brillaron sus magníficos ojos.

Violentamente latía su corazón.

Empezó a leer con ansiedad indescribible.

En aquellos momentos era feliz, a pesar de todas sus desdichas.

Dos veces leyó aquél papel escrito, lleno de frases de inmensa ternura que la conmovían profundamente.

Se esforzó para no hacer cierta clase de demostraciones en presencia del criado.

—Ya no dudo—dijo.

—Pues si ahora queréis escucharme...

—Sí, aunque muy poco habéis de decirme que sea nuevo para mí.

—Probablemente nada.

—Aprecio todo lo crítico, todo lo horrible de nuestra situación, y no encuentro más recurso que suplicar al Omnipotente.

—Ya sabemos que ni por un solo instante habéis creído que mi noble señor haya cometido el crimen de que se le acusa.

—Ni mi buen padre tampoco lo cree.

—Ese es el único consuelo que a mi señor le hace soportable la vida.

—Ahera lo amo más que nunca, porque es más desgraciado, porque sufre más.

—Dios os bendiga.

—Por lo que vuestro señor me escribe, veo que ha determinado irse de España.

—Es el único recurso que le queda, pues los peligros son mayores cada día, y hace poco que se salvó por milagro; la justicia consiguió descubrir dónde se ocultaba y a nuestra pobre casa fue a prenderlo.

—¡Dios mío!...

—Mi señor había cometido la locura de salir, y a esa locura se debe que no lo encontrasen.

—¿Y vos?...

—Mientras registraban la casa aproveché un momento oportuno y pude huir por la tapia del corral.

—¡Oh!...

—Corri, busqué a mi señor, le di aviso de cuanto sucedía y busamos refugio en una posada, de donde no puede salir sino a ciertas horas de la noche para recorrer las calles y desahucarse.

—Esa situación no puede sostenerse.

—No, mi noble señora.

—El único recurso que le queda es huir.

—Pero antes consentiré morir que alejarse sin haber visto y hablado por última vez.

—Separarnos, quizá para siempre—murmuró doña Isabel con voz ahogada.

—Lo sabe Dios.

—Es inocente el hombre a quien amo; pero ¿cómo probará su inocencia?

—Audiendo el tiempo...

—No abrigo ninguna esperanza.

—Señora...

—Nuestro negro destino lo ha dispuesto así. No me quejo, y sufriré con resignación hasta que el Omnipotente quiera disponer de mi triste vida...

—Sí, para siempre nos separaremos... ¡Ah!

La enamorada joven se oprimió el pecho.

Elevó al cielo una mirada dolorosa. Dos lágrimas se escaparon de sus ojos.

—Mi llanto no es de debilidad...

añadió— y así se lo diréis a don Guillén... Para verme ha de arriesgar la vida, y yo quizás arriesgue mi honor... Pero no he de detenerme.

—Señora...

—Vos os volveréis inmediatamente a Madrid.

—Apenas determinaréis.

—Pues bien; decidme a vuestro señor, que mañana por la noche, a la hora en que todos duermen, puede llegar a la puertecilla que hay junto al jardín.

—¿Vos saldréis?

—Saldré, si no puedo contar con el auxilio de mi doncella para que en la casa introduzca a don Guillén.

—Comprendo.

—No le escribo, porque tendría que haceros esperar mientras voy a mi casa y vuelvo.

—Y tampoco conviene que yo permanezca en estos sitios.

—Idos, Ferrán, y que Dios os premie por vuestra lealtad.

—Mi noble señora, en Dios confío y el corazón me dice que algún día mi señor será dichoso con vuestro amor y vuestra virtud.

—Y decidme a don Guillén...

—Que lo amo, que pensáis en él a todas horas y, que mientras dormís lo veis con los ojos del alma.

—Murmuró doña Isabel cuyas mejillas enrojecieron.

—Hasta mañana, señora—dijo el criado.

Y se metió por uno de los senderos...